

## **INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DEL PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL**

El Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL sesionó el día 7 de mayo de 2002 y estuvo presidido por la siguiente Mesa Directiva:

<u>Presidencia:</u>	Cuba
<u>Vicepresidencias:</u>	Chile Santa Lucía
<u>Relator:</u>	Bolivia

Esta cuarta reunión del Comité Especial contó con la participación de delegados de varios países miembros de la CEPAL, representantes de organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales e invitados especiales.

El Comité Especial aprobó sin modificaciones el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Informe de la Presidencia de la Mesa Directiva del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL
4. Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas
5. Áreas prioritarias de acción en materia de población y desarrollo en América Latina y el Caribe:
  - Sistema regional de indicadores para el seguimiento de los compromisos adquiridos en las cumbres mundiales celebradas en la década de 1990 y, muy especialmente, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994)
  - Envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe
  - Formación de recursos humanos en el área de población en América Latina y el Caribe
  - Otras líneas prioritarias de acción (censos del 2000, situación demográfica, migración internacional, distribución espacial de la población y migración interna)
6. Otros asuntos
7. Aprobación del informe del Comité

El delegado de México, en su calidad de Presidente saliente, presentó una reseña de las actividades realizadas desde la anterior reunión del Comité Especial, celebrada en 2000 en México, D.F., con ocasión del vigesimotavo período de sesiones de la CEPAL. Se refirió a tres tareas fundamentales. En primer lugar, destacó la variada documentación publicada en materia de juventud, población y desarrollo a partir del documento que se había presentado en la reunión de México dos años atrás. A continuación, refiriéndose al sistema de indicadores para el seguimiento de las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, indicó que la Mesa Directiva Ampliada había recibido un detallado informe del CELADE, acompañado por un documento titulado Mecanismos de seguimiento del Programa de Acción sobre la Población y el Desarrollo en los países de Latinoamérica y el Caribe. Por último, mencionó la reunión de la Mesa Directiva Ampliada, celebrada en Santiago de Chile los días 4 y 5 de diciembre de 2001, en que, además del tema de los indicadores ya citado, se trataron los avances alcanzados en las líneas de acción prioritarias para el período 2000-2002.

El Director del CELADE pasó revista a las principales actividades realizadas por el Centro en el último bienio, destacando, entre otras cosas, el apoyo que brindaba a los países en materia de censos, la elaboración del sistema de indicadores para el seguimiento de las metas del Programa de Acción de El Cairo, y la labor relacionada con temas como la juventud, la migración internacional y el envejecimiento, este último de gran preocupación en la región, en vista del enorme aumento de la población de adultos mayores. A este respecto hizo alusión a la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid en abril de 2002, de la que había emanado un mandato especial para que las comisiones regionales se hicieran cargo de traducir el Plan de Acción sobre el Envejecimiento en planes de acción regionales. El Centro también había preparado el documento titulado "Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas", que se presentaría en la reunión. En cuanto a las actividades futuras, el orador expresó que el Centro tenía previsto celebrar, en colaboración con la OIM y el FNUAP, una conferencia sobre los derechos humanos de los migrantes.

La Directora de la División para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas dijo que, a diferencia de procesos anteriores, el actual proceso de revisión decenal de la puesta en práctica de las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo sería de gran relevancia porque debía contemplar el análisis de metas en el marco de otros eventos internacionales realizados en los últimos años, como el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, celebrado en 2001, y la Cumbre del Milenio, celebrada en 2000, de la que había emanado la Declaración del Milenio. Esta última se había convertido en un importante instrumento que serviría de guía para el seguimiento de los compromisos asumidos y que sus objetivos debían tenerse en consideración. En cuanto al tema de los indicadores, la oradora dijo que se trataba de un esfuerzo regional que sería útil para determinar los logros alcanzados desde la Conferencia de El Cairo e incidir así en las políticas públicas que se han de formular para asumir los compromisos respectivos. Asimismo, dijo que era preciso fortalecer los sistemas de información de los países y su capacidad de recopilar datos en relación con los indicadores que se estaban proponiendo.

La oradora dijo que el Fondo de Población estaba iniciando sus actividades de programación para un nuevo ciclo, en los que se tenían presentes las propuestas de la Cumbre del Milenio, sobre todo el tema de la erradicación de la pobreza, de gran importancia en la salud y en la vida reproductiva de las mujeres. Se refirió asimismo a otros temas a los que el FNUAP estaba prestando especial atención, entre otros el VIH/SIDA, la violencia de género, el envejecimiento y los derechos de los migrantes.

Al abordar el punto 4 del temario, “Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas”, el Jefe del Área de Población y Desarrollo comenzó señalando que el documento de trabajo respondía a un mandato emanado de la cuarta reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, celebrada en México, D.F., en abril de 2000. A continuación describió el proceso de elaboración de dicho documento, que había comprendido un estudio en profundidad y los dos documentos de referencia distribuidos en la reunión. Agradeció, además, el apoyo técnico y financiero del FNUAP y la colaboración de otras divisiones de la CEPAL. Manifestó que el documento consistía en la aplicación de un enfoque de la vulnerabilidad para analizar las relaciones entre la población y el desarrollo a escala de comunidades, hogares y personas, y que su principal aporte era ofrecer una mirada novedosa respecto de asuntos sociodemográficos persistentes y emergentes y establecer un vínculo con uno de los fenómenos más relevantes y debatidos de la actualidad: la vulnerabilidad social.

A continuación sostuvo que el vocablo vulnerabilidad involucraba una combinación de riesgos (acontecimientos que pueden acarrear adversidades) y la incapacidad para hacer frente a su materialización y adaptarse activamente a la nueva situación generada. Esta noción general se utiliza en diversas disciplinas (entre otras, la economía, el derecho y la salud) que le confieren significados específicos. En el campo de las ciencias sociales y de la práctica política, la vulnerabilidad social cobra acepciones diferentes según se le emplee para identificar grupos vulnerables (que se definen con arreglo a distintos criterios), caracterizar los efectos de la modernidad contemporánea, examinar las repercusiones en materia de desprotección e inseguridad del régimen social y económico vigente en América Latina y el Caribe desde el decenio de 1980 o analizar la propensión a la pobreza y la movilidad social descendente.

Indicó que la vulnerabilidad sociodemográfica alude al complejo de riesgos que se asocian a la configuración de escenarios de largo plazo y que afectan de manera diferenciada a comunidades, hogares y personas, cuyas capacidades de respuesta y habilidades de adaptación varían considerablemente. Agregó que tales escenarios resultan del grado de desarrollo de tres procesos de transición: el demográfico convencional, el urbano y de la movilidad y el de la segunda transición demográfica. Por ende, sostuvo, la tarea básica consiste en identificar los riesgos, caracterizar las adversidades que entrañan y evaluar las acciones posibles dentro del marco de la capacidad de respuesta y la habilidad de adaptación de cada una de las unidades de referencia.

Respecto de la transición demográfica, apuntó que su avance implica una reducción de algunos riesgos sociodemográficos (alta fecundidad y mortalidad, intenso crecimiento y estructura juvenil de la población), la transformación de otros y el surgimiento de nuevos.

Los riesgos que se reducen con dicho avance amplían la posibilidad de ejercitar el derecho a la vida y el derecho a determinar el tamaño de la descendencia y coadyuvan a atenuar las presiones sobre los presupuestos de hogares y comunidades, así como al establecimiento de relaciones domésticas más equitativas. En cambio, el rezago de la transición demográfica configura un síndrome de riesgos que afectan principalmente a hogares, personas y comunidades con menor capacidad de respuesta y frente a cuyas adversidades algunas formas de adaptación pueden ser contraproducentes (es el caso del trabajo infantil como un medio de enfrentar la alta fecundidad). Sobre estos asuntos se ofreció un conjunto de evidencias empíricas para analizar los riesgos, la capacidad de respuesta y la habilidad de adaptación de comunidades, hogares y personas.

Por otra parte, entre los riesgos que se desencadenan con el avance de la transición demográfica están los vinculados al envejecimiento de la población, proceso que en la región evoluciona con una celeridad sin precedentes y genera gran incertidumbre, pues se produce en un contexto de retraso material e institucional. Otros riesgos que persisten con el desarrollo de la transición son la fecundidad adolescente y la brecha entre las aspiraciones reproductivas y la fecundidad observada; sin embargo, ambos riesgos sufren mutaciones: la fecundidad adolescente se desdobra entre su forma tradicional y un nuevo modelo de modernidad sexual y reproductiva truncada; la falta de congruencia entre la fecundidad deseada y la efectiva no se expresa sólo en un mayor número de hijos que los que se desea tener (sobrefecundidad), sino también en una subfecundidad. Se presentaron evidencias empíricas sobre la capacidad de respuesta y la habilidad de adaptación de las comunidades, hogares y personas frente a los riesgos relacionados con el envejecimiento, la fecundidad adolescente y la falta de materialización de las aspiraciones reproductivas.

Con relación a los escenarios de la vulnerabilidad en el ámbito de la transición urbana y de la movilidad, se identificaron riesgos inherentes a sus primeras etapas (la “explosión urbana” y la inserción de los migrantes rurales en las ciudades) y a su instancia culminante (la sostenibilidad socioeconómica de la urbanización, la dispersión rural, la concentración en grandes ciudades y la segregación urbana). En lo que se refiere a la vulnerabilidad de la migración internacional, se destacó que la globalización entraña una paradoja, pues la creciente generalización de los flujos de factores de la producción, innovación e ideas va acompañada de barreras al desplazamiento de las personas; dentro de este marco diferenció entre los riesgos que afectan a las personas (indocumentación, trata de personas, dificultades de inserción en las sociedades de destino, discriminación y atropellos) y aquellos otros que inciden sobre las comunidades y hogares de origen (pérdida de recursos humanos, desestructuración familiar y dependencia de recursos externos). Se proporcionaron evidencias empíricas detalladas para examinar estos riesgos y la capacidad de respuesta y la habilidad de adaptación de personas, hogares y comunidades.

En lo que atañe a la segunda transición demográfica, el expositor efectuó una descripción de sus rasgos en los países desarrollados (decisiones nupciales y reproductivas cada vez más “reflexivas”, que se definen en función de proyectos de realización individual) y examinó su grado de aplicación en la región. También se refirió a los riesgos que emergen a raíz del avance y del rezago de esta transición, para lo cual aludió a formas contrastantes de nupcialidad, iniciación reproductiva y estabilidad familiar. Sobre estas materias se ofrecieron evidencias basadas en datos de países latinoamericanos y caribeños.

El expositor concluyó con un pormenorizado examen de la relevancia de un enfoque de vulnerabilidad sociodemográfica para la formulación y puesta en marcha de políticas y programas en diversos aspectos de la población y el desarrollo. Afirmó que los riesgos no se extinguen con el avance de los procesos de transición examinados, sino que se transforman y se gestan otros nuevos, por lo que siempre será necesario contemplar formas de intervención para obviar o atenuar sus adversidades. En tal sentido, el estudio realizado pone de manifiesto que es posible identificar los escenarios de riesgo actuales y anticipar los futuros, advertir quiénes (personas, hogares y comunidades) tienen mayor probabilidad de verse afectados por las adversidades y evaluar la capacidad de repuesta y los tipos de procesos adaptativos para contrarrestar sus efectos. Reiteró que los riesgos sociodemográficos en América Latina y el Caribe son complejos (la dinámica demográfica de la pobreza sólo brinda una visión parcial y focalizada de ellos), como lo ejemplifican sus ambivalencias (fecundidad adolescente, cohabitación, migración internacional) y, en especial, su presencia en un contexto de desarrollo económico y social aún precario y con serios rezagos. Entre las opciones de intervención, la prevención resulta la más aconsejable toda vez que sea factible, aun cuando no siempre será suficiente; la capacidad de respuesta no sólo presenta gradaciones de matices sino también diferencias de intensidad y operación, por lo que su relevancia depende de la naturaleza de cada riesgo. A su vez, la adaptación es una opción a largo plazo, pues requiere de un proceso de maduración; además, es imprescindible que la adaptación sea activa y no incentive la perpetuación de riesgos evitables. Una lección del estudio (y de la historia) es que, en general, las intervenciones tempranas son aconsejables. Finalmente se insistió en que el enfrentamiento de la vulnerabilidad impone un doble desafío: articular las políticas sociodemográficas con las demás políticas públicas e influir en el diseño de estas últimas para potenciar sus efectos reductores de riesgos sociodemográficos.

Durante el debate hubo consenso en reconocer los méritos analíticos, conceptuales y operativos del enfoque sobre vulnerabilidad sociodemográfica. Además de agradecer la contribución del CELADE en esta materia, las delegaciones instaron a la CEPAL a propiciar la más amplia diseminación de la documentación producida.

Una de las delegaciones sostuvo la necesidad de prestar especial atención a la falta de acceso a las esferas de poder y toma de decisiones en todos los niveles, pues la región atraviesa por una etapa de escasa representatividad y de acusada inequidad de género. Otra delegación se refirió al marco estructural que define la vulnerabilidad social y alertó sobre los riesgos de hacer recaer la responsabilidad de las políticas sobre los propios actores; agregó que la aplicación del enfoque de la vulnerabilidad sociodemográfica en los países exige la determinación de brechas o desviaciones, pues de lo contrario podría convertirse en un paradigma estático. Una tercera delegación consideró que el enfoque propuesto constituye una herramienta de fundamental importancia para la definición de políticas en una diversidad de ámbitos sociodemográficos; propuso que el examen de la fecundidad adolescente no se limite a las situaciones entre pares (pues en muchos casos resulta de la intervención de adultos) y que también se preste atención a la construcción de la identidad masculina, a las interrelaciones de la migración y el VIH/SIDA, al tráfico de mujeres y a los desplazados internos.

Otra delegación manifestó que el enfoque propuesto tiene la virtud de ser flexible, por lo que se presta para considerar cómo la vulnerabilidad se va construyendo y redefiniendo a lo largo del ciclo de vida de personas, hogares y comunidades. Uno de los representantes se sintió complacido por la forma decidida en que el documento aborda la vulnerabilidad de los migrantes, que son cada vez más heterogéneos, y agregó que la propia migración es vulnerable en un contexto de globalización asimétrica y unidireccional que no sólo afecta la movilidad de las personas; sostuvo que los escenarios de riesgo contemporáneos en este campo incluyen la falta de gobernabilidad y de gestión de la migración y que su enfrentamiento exige realizar esfuerzos multilaterales (o por lo menos bilaterales), propiciar la construcción de una ciudadanía global (que chocha con las visiones unilaterales), hacer operativos los numerosos instrumentos de protección de los migrantes e inscribir las políticas de migración en el contexto de aquellas de población y desarrollo. Otra de las delegaciones reiteró la naturaleza paradigmática del enfoque propuesto y sus méritos en tanto herramienta de análisis y política a escala macro, meso y microsocial; entre los múltiples riesgos identificados en el documento destacó los asociados al avance de la transición demográfica y al envejecimiento y aquellos de una segunda transición demográfica en un país aún no desarrollado. Finalmente, una delegación señaló su complacencia con el enfoque propuesto y advirtió que es conveniente insistir en la necesidad de una mayor responsabilidad masculina en el caso de la fecundidad adolescente y una más decidida injerencia de la sociedad civil.

Respecto del punto 5 del temario, “Áreas prioritarias de acción en materia de población y desarrollo en América Latina y el Caribe”, el Jefe del Área de Información y Capacitación del CELADE informó a los asistentes de la reunión acerca de los avances logrados en la elaboración de un conjunto de indicadores que debería servir de apoyo a los países para el seguimiento y puesta en marcha de los compromisos adquiridos en las cumbres mundiales celebradas en la década de 1990 y, muy especialmente, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994). La publicación “Propuesta de indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe” (serie Población y desarrollo, N° 26 (LC/L.1705-P)), presentada al Comité Especial, correspondía a una versión revisada y ampliada del documento originalmente presentado, en calidad de borrador, en la reunión del Comité realizada en abril de 2000 (México, D.F.).

Además, se presentó una primera versión del sistema computacional que contiene información sobre los indicadores propuestos para todos los países de América Latina y el Caribe. Dichos indicadores están agrupados en las tres áreas prioritarias definidas en el examen de la situación regional realizada en 1999: población y políticas públicas; equidad de género, plena igualdad de oportunidades y habilitación de las mujeres, y salud y derechos reproductivos, planificación familiar y bienestar de la familia. Este programa computacional (disponible en CD, y próximamente también en internet) está basado en el software Redatam desarrollado por el CELADE, contiene todos los metadatos relevantes y permite presentar los indicadores en formato tabular, gráfico y sobre mapas.

El orador destacó la importancia que tenía este sistema regional para la creación de sistemas nacionales. Para tal propósito, efectuó una demostración del sistema de indicadores (SID) que se estaba desarrollando en Panamá bajo la coordinación del Gabinete

Social y que cuenta con la participación de todas las instituciones relacionadas con programas sociales. Este sistema pretende servir de apoyo para toda la agenda social de este país, pero contempla además indicadores para el seguimiento de los compromisos adquiridos en cada una de las cumbres y conferencias internacionales.

Finalizó su intervención anunciando que, gracias al apoyo financiero del Fondo de Población, el CELADE, conjuntamente con la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, estaría en condiciones de seguir ayudando a los países en la creación de sistemas nacionales que incluyan indicadores de seguimiento de las cumbres de El Cairo y Beijing, a través de actividades de capacitación subregionales.

A continuación, la Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL presentó el proyecto de uso de indicadores para la formulación de políticas, realizado con el apoyo del UNIFEM y el FNUAP y la cooperación de Italia, y siguiendo la iniciativa de la Red Interinstitucional para la Mujer y la Igualdad de Género, que agrupa a todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas y viene trabajando en la construcción de un sistema integrado de indicadores para el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, prestando además asistencia técnica a los gobiernos de la región y promoviendo el uso de indicadores apropiados para la formulación de políticas públicas para la promoción y la rendición de cuentas.

Seguidamente, los delegados de varios países expresaron su agradecimiento por la presentación y disponibilidad de estos sistemas de información tan relevantes para el seguimiento de la puesta en marcha de los acuerdos alcanzados en las conferencias de El Cairo y Beijing. Además destacaron la importancia de estos sistemas regionales para facilitar la implementación de sistemas a nivel nacional, para lo cual solicitaron la asistencia técnica de la CEPAL.

Asimismo, recalcaron la necesidad de continuar enriqueciendo dichos sistemas y considerar también la inclusión de otros indicadores, como los que permiten el seguimiento de algunas recomendaciones que surgieron del proceso de CIPD+5. Por otra parte, se destacó la importancia que tendrá el sistema regional para la revisión de los compromisos adquiridos en El Cairo a diez años de su aprobación. Para este último también era indispensable contar a la brevedad con sistemas de indicadores en cada país.

Finalmente, una delegación hizo hincapié en la urgencia de lograr acuerdos interinstitucionales con el fin de evitar duplicaciones y alcanzar indicadores consensuados a nivel nacional, mientras que otra delegación dijo que era preciso coordinar con los institutos nacionales de estadística la propuesta de indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Por último, se insistió en la necesidad de dar capacitación, no sólo para el manejo y la construcción de indicadores, sino también con fines de análisis y evaluación.

El Jefe del Área de Población y Desarrollo señaló a continuación que los países de la región enfrentaban en estos momentos uno de los fenómenos demográficos de mayor relevancia: el envejecimiento de sus poblaciones, que entraña múltiples implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Más allá de las diferencias entre países y dentro

de éstos, la proporción y el número de personas de 60 años y más se incrementarán sostenidamente en las décadas venideras en toda la región. Así, entre 2000 y 2025 el conjunto de adultos mayores crecerá a una tasa tres veces más rápida que la de la población total, su magnitud aumentará 47 millones de personas (cifra mayor que los 41 millones actuales) y la proporción de población de 60 años y más pasará de 8% a 14.1 %. Para hacer frente a los retos que plantean estas tendencias, los países tendrán que concebir estrategias innovadoras para conciliar el desarrollo económico con la satisfacción de las necesidades sociales de esta población, manteniendo los criterios de equidad de género y de tipo intergeneracional; ello requerirá de acciones del Estado, la comunidad y la familia. El CELADE había seguido trabajando en estas materias y, sumándose al esfuerzo de los países de la región, había colaborado activamente en las actividades preparatorias de la segunda Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, celebrada en abril en Madrid.

El Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, que se aprobó en dicha Asamblea, serviría de guía para que los países formulen políticas, planes y programas específicos tendientes a favorecer las condiciones de vida de los adultos mayores y potenciar los efectos positivos del envejecimiento poblacional. En el párrafo 112 de dicho Plan de Acción se indicaba que correspondía a las comisiones regionales de las Naciones Unidas la responsabilidad de traducir el Plan en planes de acción regionales y que debían prestar asistencia a las instituciones nacionales que lo solicitaran para la aplicación y supervisión de las medidas que adoptaran en relación con el envejecimiento.

En dicha ocasión, la CEPAL convocó a una reunión consultiva con las delegaciones oficiales de los Estados miembros de CEPAL, en la cual los representantes de las delegaciones oficiales de más de 20 países presentes manifestaron su apoyo a la propuesta para el seguimiento de la segunda Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento presentada por la CEPAL en conjunto con tres organismos del Grupo de Trabajo Interagencial sobre Envejecimiento (FNUAP, BID y OPS).

Dicha propuesta consideraba la realización de tres reuniones de expertos sobre salud y envejecimiento, redes de apoyo familiares y comunitarias y envejecimiento y desarrollo, y una conferencia regional en la que se adoptaría una estrategia regional de implementación y seguimiento del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. En la Asamblea, el Gobierno de Chile había ofrecido ser sede de tal conferencia regional, que debía realizarse en 2003.

En lo que se refiere a la migración internacional, el Jefe del Área de Población y Desarrollo informó que el CELADE había desarrollado una intensa labor destinada a ampliar el conocimiento de sus patrones, examinar sus determinantes y repercusiones, y colaborar con los gobiernos en la formulación y aplicación de medidas de acción. Sobre la base de los datos provenientes de los censos de población, y con la generosa colaboración de los organismos nacionales de estadística, se había mantenido actualizado el banco de datos del proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), lo que permitía analizar las tendencias y características de este fenómeno. Con el fin de fomentar la difusión del conocimiento y el intercambio de ideas y experiencias, el CELADE, junto a la OIM y con el apoyo del FNUAP y el Banco Interamericano de Desarrollo, había organizado el Simposio sobre Migración Internacional en las Américas, realizado en septiembre de 2000 en San José de Costa Rica; las conclusiones de este



encuentro habían proporcionado antecedentes para la aplicación de la iniciativa sobre migración contemplada en el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas, y servido de base para diversas actividades de difusión a escala nacional y subregional emprendidas en el marco de un proyecto conjunto con el BID. El CELADE continuaba participando en las dos instancias intergubernamentales de consulta y colaboración sobre migración: la Conferencia Regional sobre Migración y la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones. Como parte de la asesoría técnica que prestaba a estos dos foros, el CELADE había iniciado, en colaboración con la OIM, el proyecto “Sistema de información estadístico sobre las migraciones en Centroamérica” (SIEMCA) y organizado un taller de análisis de información sobre migración en esa región, destinado a capacitar personal nacional en el análisis de información censal en los siete países del istmo. Durante el último año, el CELADE había participado en la preparación de los documentos sobre los retos y oportunidades de la globalización para América Latina, que se había presentado en el actual período de sesiones de la CEPAL; asimismo, había realizado una investigación sobre migración de recursos humanos calificados e iniciado un estudio sobre migración y género, temas que concitaban creciente interés en América Latina y el Caribe.

El orador concluyó con información acerca de la organización de una conferencia hemisférica sobre migración internacional y desarrollo, derechos humanos y tráfico de migrantes, conjuntamente con la OIM y la OEA, la cual además contará con el patrocinio del FNUAP, el UNICEF y la OIT. Dicha conferencia se realizará en Santiago, Chile, del 11 al 13 de noviembre de 2002.

El representante del CELADE también se refirió al tema prioritario de la distribución espacial de la población y la migración interna, señalando, en primera instancia, que las transformaciones sociales y económicas experimentadas por la región habían redundado en cambios de la distribución espacial de la población. La creciente inserción internacional de las economías latinoamericanas y caribeñas, con una presencia significativa de productos primarios y una importante figuración de actividades de servicio (como el turismo), había afectado de manera desigual los territorios nacionales, registrándose espacios “ganadores” y espacios “perdedores” que interactuaban a través de los desplazamientos de población. A su vez, la pérdida de las funciones empresariales y empleadoras del Estado había significado una redefinición de las relaciones de producción, que en algunos casos estaba acompañada de una declinación del tradicional ritmo concentrador de las grandes metrópolis. Con el objeto de examinar estos cambios, el CELADE había diseñado un programa de estudio basado en la explotación intensiva de la información que proporcionaran los censos de la ronda de 2000. Durante el año anterior el CELADE, utilizando la base de datos sobre Distribución Espacial y Urbanización de la Población en América Latina y el Caribe (DEPUALC), había preparado un número especial del *Boletín Demográfico* sobre urbanización y evolución de la población urbana entre 1950 y 1990, con información cuantitativa y cartográfica a escala de las divisiones administrativas mayores de los países. Esta preocupación por la distribución espacial de la población se vinculaba estrechamente con la creciente importancia adquirida por el ámbito local, al amparo de los procesos de descentralización, lo que exigía utilizar información geográficamente desagregada. En tal sentido, y entre otras iniciativas, durante el último año se había diseñado una extensión del sistema Redatam para el análisis de la migración interna. Además, en directa vinculación con el examen de la vulnerabilidad, se había

concluido un estudio sobre segmentación social intraurbana (*Segregación residencial socioeconómica*), publicado en la serie Población y desarrollo de la CEPAL.

El Jefe del Área de Información y Capacitación del CELADE hizo referencia al tema de la capacitación de recursos humanos en el área de población, señalando que la situación era muy crítica y que actualmente ya no se ofrecían cursos internacionales en América Latina y el Caribe. Además, en muy pocos países existían programas a nivel de postgrado, aunque en los últimos años se habían iniciado actividades de capacitación. En vista de la escasa probabilidad de conseguir nuevos recursos financieros para la organización de cursos a nivel internacional, se estaban explorando nuevas modalidades de capacitación en las que colaboraran las universidades más importantes de la región, y ya se habían realizado dos reuniones con tal objeto. En particular, se estaban examinando las posibilidades de impartir enseñanza a distancia, a través de Internet. Se esperaba que todos los centros de estudio ofrecieran un curso a distancia sobre temas con respecto a los cuales tuvieran ventajas comparativas. De todas formas, cada centro de estudio se comprometió a incluir en sus respectivos portales más información sobre sus programas y materiales de estudio.

El orador se refirió también al trabajo realizado en relación con los censos de población y vivienda, en el que el Centro había colaborado con los países en los campos de su especialidad. En la etapa de preparación de los censos, había colaborado en primer término en la búsqueda de fuentes de financiamiento, labor en la que se habían logrado resultados positivos, puesto que se contaba con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y de siete países. Posteriormente, y siempre dentro de esa etapa inicial, el Centro estaba colaborando en el diseño conceptual de los censos y en su estructuración, tomando en cuenta las demandas de información que planteaba la estrategia de desarrollo vigente y los problemas de la sociedad actual. Una vez realizados los censos, participaba en su evaluación, tanto en términos de cobertura como de calidad de las respuestas correspondientes a determinadas variables. La evaluación conducía también al examen de las estimaciones y proyecciones de la población y sus principales componentes, lo que permitía actualizar las bases de datos de indicadores demográficos y la información de IMILA sobre migración internacional.

Asimismo, hizo referencia a la ejecución, iniciada hacía más de un año, del proyecto financiado por el BID para promover la difusión y utilización de los censos de población de la ronda del 2000. A pesar de que en este proyecto participaban únicamente seis países que realizaron el censo correspondiente en el año 2000, los resultados serían también de utilidad para los que los realizaran posteriormente. Uno de los componentes del proyecto se relacionaba con la creación de bases de datos censales y herramientas computacionales para facilitar el procesamiento y análisis censal, mientras que el segundo componente del proyecto incluía la evaluación censal y la actualización de las proyecciones de población, junto con la creación de un conjunto de indicadores comparables entre los países al primer nivel político administrativo. Además, el proyecto contemplaba la elaboración de un informe sobre la experiencia adquirida en los censos del 2000. Por último, y con el fin de facilitar el procesamiento de los censos, el CELADE había lanzado a mediados del año 2000 la cuarta generación de su programa Redatam. Esta nueva versión contenía varias nuevas opciones para difundir datos conforme a diferentes modalidades de seguridad. También permitía al usuario desarrollar aplicaciones para la obtención de indicadores predefinidos en forma

tabular, gráfica y sobre mapas. Finalmente, el programa ofrecía además la posibilidad de procesar censos de población en línea, a través de Intranet o Internet, tal como ya se estaba haciendo en algunos países de la región, como Santa Lucía.

Por último, se informó que en el portal del CELADE ([www.cepal.cl/celade](http://www.cepal.cl/celade)) el Centro había creado subsitios para cada uno de los temas prioritarios de acción, con el fin de fomentar la diseminación de las actividades y productos relevantes en cada área.

Las intervenciones de los países reiteraron y destacaron la importancia de todos estos temas prioritarios y el aporte que el CELADE estaba haciendo al respecto. En particular, se enfatizó la situación precaria en el área de capacitación de recursos humanos en análisis demográfico y población y desarrollo en la mayoría de los países de la región. También varias delegaciones hicieron hincapié en la necesidad de prestar urgentemente atención al tema de envejecimiento, y apoyaron las iniciativas tomadas al respecto por el CELADE. Asimismo, los países del Caribe agradecieron al CELADE por el apoyo brindado al procesamiento de los censos de la ronda 2000 y la introducción del software Redatam, solicitando, al mismo tiempo, que siga prestando asesoría técnica, y que apoye la realización de actividades de capacitación para la elaboración de una página web subregional que contenga estadísticas sociodemográficas de los países de la región y para la elaboración de indicadores sociodemográficos.

Finalmente otros dos países hicieron referencia a la situación demográfica y sobre las políticas de población en sus respectivos países.

Refiriéndose al punto 6 del temario, “Otros asuntos”, la Directora de la División para América Latina y el Caribe del FNUAP se refirió a las actividades previstas para revisar la puesta en marcha del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a diez años de su aprobación en 2004, señalando que no habría una revisión de dicho Programa de Acción y que para su revisión quinquenal tampoco estaba prevista la realización una conferencia de carácter mundial. Sin embargo, considerando además las recomendaciones expresadas en la reunión de la Mesa Directiva Ampliada realizada en diciembre de 2001, estimaba muy necesario que se efectuara una revisión a nivel nacional y regional. Para ello se acordó dedicar una sesión especial en la próxima reunión del Comité Especial en 2004, a partir de un documento que reflejara la situación regional. Dicho documento, cuya elaboración estará a cargo del CELADE con la colaboración del FNUAP, debía basarse en informes nacionales, para cuya elaboración el CELADE y el FNUAP entregarían pautas. Esta revisión también debía incluir referencias en cuanto al cumplimiento de compromisos acordados en otras cumbres y conferencias internacionales, particularmente tomando como referencia la Declaración del Milenio. Para ello, era urgente que los países elaboraran a la brevedad posible los sistemas nacionales de indicadores. Por otra parte, se sugirió que, además de los informes nacionales y regionales, se estudiaran en profundidad algunos temas de particular interés, como el VIH/SIDA, la mortalidad materna, población y pobreza, y adolescentes. La presentación y discusión de estos temas en la próxima reunión del Comité Especial podría realizarse por medio de paneles.

Las conclusiones de la reunión del Comité Especial aparecen reflejadas en la resolución titulada “Población y Desarrollo: Actividades prioritarias para el 2002-2004”.